

**8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025.
GRUPO MOTOR DE PERSONAS MAYORES**

Mujeres de distintas partes del Uruguay, representantes de distintos grupos y colectivos nos reunimos para elaborar esta proclama que busca visibilizar a las mujeres viejas dentro de los feminismos.

En este año especial, en el que se conmemoran 50 años desde que la Organización de las Naciones Unidas formalizó el Día Internacional de la Mujer y a 40 años de democracia continua en nuestro país, las mujeres de todas las edades continuamos abogando por una sociedad más justa y equitativa, con igualdad de oportunidades.

Avanzamos en derechos a lo largo de los años, las jóvenes de ayer son las mujeres viejas de hoy que empujan a las nuevas generaciones para que no se pierda lo logrado, que aunque ha sido mucho, aún no es suficiente.

Hoy con un cambio de gobierno nacional, debemos preguntarnos qué papel ocupamos en las agendas de derechos a nivel internacional, regional, nacional y local, así como en las agendas feministas.

Las mujeres mayores debemos agregar a los diferentes tipos de discriminación el “viejismo”, sólo por el hecho de tener una vida larga. Esto nos lleva a preguntarnos, ¿Qué papel ocupamos en la sociedad? ¿Por ser viejas somos desechables? ¿Cesan nuestros derechos? ¿Somos una carga?.

El culto a la juventud, a estándares de belleza impuesta, los cambios en nuestros cuerpos, la invisibilidad y cosificación por el solo hecho de ser viejas, supone una carga muchas veces difícil de llevar y que afecta nuestra actitud ante la vida.

Debemos ser agentes de cambio, empoderarnos de nuestros derechos honrando a nuestras ancestas que nos permiten hoy tener la posibilidad de disfrutarlos y exigirlos.

Podemos ser un grupo vulnerado, pero no vulnerable. Sabemos de luchas por lo que es legítimamente nuestro.

Nuestro cuerpo es nuestro territorio, debemos cuidarlo, respetarlo, aceptar los cambios, exhibirlo con orgullo y dignidad. Todas las mujeres, cualquiera sea nuestra etnia, condición social, orientación sexual y edad tenemos derecho a: un envejecimiento pleno que contemple las necesidades y singularidades de cada una, libres de mandatos y estereotipos. Adherimos a la consigna 2025: **“Frente al avance del fascismo, lucha feminista”**. Las mujeres viejas sufrimos las consecuencias del avance del fascismo y del neoliberalismo en Latinoamérica sobre nuestras vidas.

Volvemos a decir que tenemos derecho a:

- Elegir de qué forma queremos vivir la etapa más larga de la vida.
- Decidir sobre nuestros cuerpos. Los colores y la ropa no tienen edad, todas las mujeres tenemos derecho de elegir cómo queremos vestirnos. Ni el largo del cabello, ni el estampado de la tela tienen relación con los años.
- Disfrutar de nuestra sexualidad y expresar libremente nuestros sentimientos.
- Dar y recibir amor.
- Decir NO.
- Elegir cuando queremos/podemos cuidar. No todas las mujeres viejas somos abuelas y quienes lo somos tenemos derecho a disfrutar de nuestros nietos/as sin que ello implique imposición en los cuidados.
- Cuidar a quienes cuidan, siendo en muchas ocasiones mujeres viejas quienes siguen cuidando a otros/as.
- Compartir las responsabilidades de los cuidados ante una situación de dependencia o enfermedad (pareja, familia, amigas/os).
- Decidir cómo queremos ser cuidadas y por quién.
- Una atención en salud donde se nos escuche, explique y soliciten nuestro consentimiento para cualquier procedimiento.
- Espacios de autocuidado físico, psicológico y espiritual sin tener que postergarnos.
- Que se cumpla y respete nuestra voluntad anticipada.
- Tener un Proyecto de vida y no vivir la vida que las demás personas quieren o imaginan para nosotras
- Participar en la creación de las políticas públicas referidas a género y vejez ya que somos nosotras quienes conocemos nuestras necesidades.
- Exigir que se respete nuestra diversidad. Que se nos vea, se nos escuche. Tenemos mucho para decir y aportar.
- Seguir luchando por un mundo más igualitario, por una seguridad social justa y solidaria, contra toda manifestación de violencia y pérdida de derechos.

Como enunció Virginia Satir “No podemos dejar que la percepción limitada de los demás termine definiéndonos”.

Es por eso que debemos y podemos empoderarnos de nuestros derechos.